

## EL SEÑOR DON JOSÉ GOMEZ REGATO

TENIENTE DE CARABINEROS RETIRADO

Falleció en el Astillero á las seis de la tarde de ayer

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa López Rodríguez; hijos don Manuel (presbítero), Salvador y Alfredo (ausentes), Robustiana, Hilaria y María; hijo político, nietos, madre política, hermanos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver, hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, y á los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma el lunes 12, á las diez de la mañana, en la parroquia de Guarnizo, favor por el que vivirán eternamente agradecidos.

Guarnizo 11 de febrero de 1906.

No se reparten esquelas.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA MARÍA GARCÉS SANZ

Y DÉCIMO DE

D. Mariano Garcés (su padre)

R. I. P.

Sus hijos Asunción, Manuel, Rosario, Mariano y Luis

PARTICIPAN á sus parientes y amigos que todas las misas disponibles que se digan mañana, lunes, en las parroquias de San Francisco, Compañía y Santa Lucía serán aplicadas al descanso de su alma.

Santander 11 de febrero de 1906.

## SANTORAL

Día 11.—Domingo.—Los siervos de María, San Saturnino, mr., San Lázaro y San Desiderio, obispo.

Día 12.—Lunes.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona, la traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo y San Damián.

## Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arclero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

## Se vende UN PRECIOSO CHALET

en el paseo de la Magdalena. Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc. Está rodeado de espacioso jardín. Informarán: Rubio, 18, 3.º.

## LAS COMISIONES MUNICIPALES HACIENDA

V

### El reglamento de empleados

No pensábamos suspender por tanto tiempo el examen de los asuntos sometidos al estudio y resolución de las Comisiones municipales; pero, requeridos por otras cuestiones de actualidad y acaso influidos por el ejemplo que se lleva todo en el Ayuntamiento, es lo cierto que hemos dejado pasar casi un mes sin proseguir nuestra campaña.

Como esto no tiene justificación posible no tratamos de alegarla, pretendiendo hacer pasar por tal una disculpa de las mil que á nosotros mismos nos damos, y nos limitamos á manifestar el firme propósito que nos anima de no suspender nunca, por tanto tiempo, la labor emprendida, aunque en olvido de esta naturaleza dan quinientos y raya á los más olvidadizos nuestros señores concejales.

Pruebas de ello son, entre otras cosas, las olvidadas proposiciones para el establecimiento de la albóndiga y las que deben dormirse en esta Comisión de Hacienda el sueño de los justos, relativas á la redacción de un reglamento de empleados.

Recordamos, por de pronto, una de nuestro querido amigo el exalcalde don Luis López Dóriga, de que no se ha vuelto á tener noticia desde su pre-

sentación, como si no fuera cosa útil y hasta necesaria la reglamentación para el buen funcionamiento de las oficinas municipales.

En estas cuestiones de personal el Ayuntamiento nunca ha hecho otra cosa que subir ó bajar los sueldos de los empleados, según su influencia, y así se ha fomentado la indisciplina y matado todo estímulo, demostrando con hechos que las recompensas no se otorgan á los mejores, sino á los más influyentes, ni los castigos se aplican á los ineptos, sino á los desamparados de todo favor.

Por esto y mucho más es urgente, urgentísima, la redacción del Reglamento de empleados y que por él se generalice el procedimiento de la oposición para proveer las vacantes de entrada, por lo menos, ya que ello ha dado buenos resultados en los ensayos aislados que se han hecho.

Debería también procurarse mejorar la situación económica de los empleados municipales, pagando el Ayuntamiento el impuesto de utilidades que grava los sueldos; pero á cambio de esto debiera imponerse severísimas obligaciones, cuyo cumplimiento no se exige, no puede exigirse hoy con el rigor necesario.

Por último, otra de las reformas que seguramente daría resultados prácticos, sería la descentralización absoluta de los servicios, hasta llegar á tener verdaderos especialistas. Es decir: que debiera concluir ese sistema que impera hoy en las oficinas del Ayuntamiento, por el cual un mismo empleado presta sus servicios en negociados de muy distinta índole, sin llegar á imponerse jamás en los asuntos peculiares á cada uno de aquellos.

Por este camino, con estas y otras reformas, que, mejor que á nosotros, deben ocurrirse á los señores de la Comisión, se podría llegar á tener en el Ayuntamiento un personal cuya idoneidad permitiera ir pensando en la reducción del número de empleados —por amortización de vacantes, desde luego— para pagar mejores sueldos á los que quedarán, á cambio del aumento de trabajo y como recompensa debida á su aptitud.

## INICIATIVA PLAUSIBLE

Como habrán visto nuestros lectores, el Ayuntamiento de Limpías trató en su última sesión de oponerse á la concesión de mil litros de agua por segundo que de los manantiales «Fuente

Cubillo» y «Arco» se trata de otorgar para el abastecimiento de Bilbao.

Por lo mismo que no había de ser Limpías el Ayuntamiento más perjudicado por esa concesión, es más digna de alabanza su iniciativa, que esperamos sea secundada por los demás Ayuntamientos interesados en ese asunto, con resolución y energía tales que basten á contrarrestar las influencias que necesariamente se han de poner en juego á favor de aquella concesión.

Sería un egoísmo brutal negar á una población que carece de agua el derecho de captarla de manantiales que brotaran fuera de sus límites y la ley reconoce ese derecho; pero no sería justo que para abastecer á un pueblo de aquel elemento indispensable para la vida, se dejara sin él á otro á quien la naturaleza se lo hubiera concedido.

Bilbao no tiene agua y justo y natural es que si en su provincia no la encuentra se la procure de otra; pero no puede tolerarse que para llevarla á Bilbao se quede sin ella, en una situación imposible, el Ayuntamiento de Ruesga; y sin ella se quedará como prospera esa concesión de mil litros por segundo.

Nos referimos expresamente á Ruesga, porque este es, á no dudar, el pueblo más directamente perjudicado, no porque los perjuicios alcancen á él solamente. Ruesga no tiene más río ni más aguas que las del Asón, mientras que los demás pueblos, incluso Arredondo, Soba y Ramales tienen otros ríos; pero es indiscutible que los daños ocasionados por la concesión alcanzarán, en mayor ó menor grado, á todos esos Ayuntamientos.

Por eso entendemos que con Ruesga deben hacer causa común y poner el mayor empeño en evitar que la concesión se realice, por lo menos en la cantidad que se intenta.

Hágase el aforo en la época de estiaje y llévase en buen hora los bilbaínos el agua que sobre; pero no se tolere la captación de un litro siquiera de la que aquellos pueblos necesitan

## Ecos de la Montaña

DESDE CABUÉRNIGA

Por fin, después de dos meses, se ha cubierto, á gusto de los liberales, la vacante de juez municipal de este Ayuntamiento.

Yo no sé los obstáculos con que los caciques liberales habrán tenido que luchar para que fuera nombrado su candidato, el procurador don Fidel Díaz Estrada. Lo que puedo asegurar es que se formó una terna compuesta de tres abogados y fue devuelta; que luego se formó otra compuesta de otros tres letrados y parece que corrió la misma suerte, hasta que al encargarse del juzgado de primera instancia el juez en propiedad, hizo una tercera terna compuesta de dos abogados y don Fidel Díaz Estrada y entonces recayó el nombramiento en este último.

Las apariencias inducen á creer que había decidido empeño en que fuera juez don Fidel Díaz Estrada; y el caso es que este señor se halla incapacitado para ese cargo por ser funcionario adscrito al juzgado de instrucción y además porque ha sido alcalde de este Ayuntamiento y sus cuentas no están aprobadas todavía.

Los liberales de Cabuérniga se manifiestan muy infantes con este triunfo, como si ignorasen que la ley señala recursos y determina los casos de incapacidad; que el partido conservador tiene en Cabuérniga una resistencia vigorosa y no ha de dejar de utilizar todos los recursos necesarios para evitar que esta arbitrariedad prospere.

Por debilidades de los conservadores se han podido hacer las cosas como se han hecho; pero no hay en ello nada envidiable, porque acaso no está muy lejos el día en que alguno de los que han intervenido en este asunto se arrepienta de su intervención.

Febrero 10-1906.

Un cabuérnigo.

## PANORAMA

Ayer, por fin, ha tomado posesión de su destino el señor Aleoba, nuevo inspector de este distrito. Desde el sangriento suceso de todos bien conocido, estaba sin inspectores el pueblo santanderino y entre el vecindario dicen que había con tal motivo intranquilidad por parte de algunos sujetos tímidos. Pero ya no hay que temer, puesto que en lo sucesivo, siendo el inspector Aleoba, podemos dormir tranquilos!

A un sereno de Madrid le han robado de su domicilio diez acciones de la Compañía de Urbanización de la Ciudad Lineal, importantes 5.000 pesetas.

Lamento el percance, porque por lo visto se trata de un sereno muy apreciable.

Un sereno honrado y bueno, de excelentes condiciones... Quiere decir, un sereno que tiene buenas acciones!

Según cuenta el periódico de donde tomo la noticia, el robado tenía las acciones en una cómoda y en un baúl, que encontró abiertos, pero sin violencia.

Y añade que los ladrones entraron en

el cuarto sin violentar tampoco la puerta de entrada.

¡Vaya unos tíos hábiles y sutiles! Deben de ser una especie de sombras impalpables, invisibles é imponderables, con residencia en la atmósfera.

Así que los indicados para perseguirlos no son los agentes del orden, sino los agentes... atmosféricos!

Dicen de París que ha sido castigado con treinta días de arresto el comandante Cinguet por haber hecho acusaciones al señor Lasies.

Y eso que, según parece, la intención del comandante no era mala. Poner los puntos sobre Lasies.

En un pueblo de Salamanca hubo el otro día una colisión entre vecinos de dos lugares rivales, resultando una porción de heridos y algunos muertos.

Y posteriormente, entre los vecinos de San Esteban y los de Villarejo del Valle (Ávila) ha habido una batalla campal, con armas de fuego y blancas, también por rivalidades de localidad.

Se dan fenómenos extraños. Mientras el entusiasmo por la patria grande desaparece ó se debilita, el afecto á la patria mínima toma proporciones desmesuradas, hasta el extremo de luchar los vecindarios furiosamente por la bandera de sus respectivos y minúsculos pueblos.

Y es que la tendencia á reducir, á abreviar, á extractar y á comprimir se refleja hasta en eso.

Consecuencia de esas prácticas son aquellas sarracinas. Igual que hay carne en extracto, hay ya patriotismo en píldoras!

Cero y van mil.

Dicen de Ávila que se ha descubierto un desfalte en la administración de consumos.

Entre los empleados que lo desfaltean y los ladrones que asaltan los Ayuntamientos y se lo llevan, el dinero de consumos no tiene momento de reposo.

Bien se echa de ver que es un impuesto impopular y lleno de enemigos.

Porque los que se apoderan del dinero de consumos no lo hacen por lucro, seguramente, sino llevados de una honrada indignación contra el impuesto.

Una indignación que no reconoce límites... ni cerraduras!

Un periódico inglés ha descubierto que este planeta misero amenazado está de morir pronto, y de morir de frío. Sostiene ese periódico británico, apoyándose en datos estadísticos, que en la temperatura hay un descenso constante y sostenido: cada veinte años la temperatura desciende diez grados, que es un pique que si por el momento no se aprecia y pasa totalmente inadvertido, hará tal obra, que la tierra hispana, según ese periódico que digo, será completamente inhabitable dentro de veinte siglos, y tendrán que emigrar los españoles en busca de otro sitio donde el género humano puede por el momento huir del frío.

Lo que á mí me preocupa es que eso pase dentro de veinte siglos, porque precisamente para entonces iba á hacer yo en Miranda un hotelito!

Ha desaparecido de Jerez, llevándose 30.000 duros, un corredor apellidado Palomino.

¿Palomino y se ha llevado 30.000 duros? Me parece un desatino su apellido, ¡voto á tal!

Eso no es un Palomino: ¡es un águila caudal!

AMADÍ.

## BANCO DE SANTANDER

Convocada por la Junta de Gobierno y Administración de la sociedad de crédito Banco de Santander, se celebró anteayer Janta general ordinaria de accionistas á fin de darles cuenta de su gestión durante el ejercicio de 1905, que forma el 54 de la fundación del Banco.

Se aprobó la Memoria, cuentas y operaciones del Banco en el ejercicio de 1905 y la distribución de beneficios acordada en 30 de junio y 30 de diciembre últimos, de 12 por 100.

Con arreglo al turno reglamentario correspondía cesar en sus cargos á los vocales don Leocadio González, don Enrique de Vial y don José Gabino Malgor y al suplente don Juan Antonio Pellón.

Por unanimidad fueron reelegidos los mismos vocales.

Según se desprende del estado comparativo de las principales cuentas y del balance general que se inserta en la Memoria que hemos recibido, el establecimiento continúa su marcha ordenada y progresiva.

## De domingo á domingo

(Notas económicas)

Hay en nuestra nación pueblos enteros, que viendo cerrados todos los horizontes

no pudieran dejarles columbrar algún medio de ganarse el sustento debido, han intentado, como medio de salvación, desterrarse de la madre patria (para ellos madrastra) y buscar en la emigración á pueblos lejanos el sustento que el suyo les niega!

Hay en nuestra nación pueblos enteros que, acosados por el hambre, mal consejero, asaltan tahonas, tiendas y casas, como se habrán enterado ustedes por lo que la prensa nos relata de los sucesos de Osma.

Esto es horrible, y digno de fenerse en cuenta por nuestros gobernantes; pero á ellos ¿qué se les importa?... Todo eso será muy verdad; pero en cambio vean ustedes la siguiente partida: la recaudación en el pasado mes ha superado en diecinueve millones á la del mismo mes del anterior año. Esto, esto es lo que interesa más, la recaudación aumenta, y por eso estamos bien, la nación marcha en lancha y los valores suben hasta ponerse por las nubes. Pero; ¡ay! que parece que el hambre aumenta en razón directa de la recaudación.

Ya les digo á ustedes, los valores del Estado por las nubes, á pesar de los pesares. El Banco de España y las Tabacaleras con muy poca fluctuación, y los cambios parece que se reaniman á fin de semana, suponiéndose, según noticias altas, que seguirá el alza.

Las Azucareras, inquietas, han subido durante la semana hasta 75, han bajado á 71, y el sábado aparecen cotizadas á 71'50. Por lo visto continúan siendo papel de juego.

En nuestra plaza se ha operado algo más que las semanas últimas; pero han continuado sin animación los valores locales, que siguen en bastante quietud.

El papel de Bancos sigue solicitado, sin que aparezca nada del de Santander. Del Mercantil se hacen las no liberadas á 103, y queda dinero algo mejor de 103, aunque no llega á 104, que es el tipo del papel que existe.

De Navegaciones sólo se hacen, así como por casualidad, unas Montañesas á 85, habiendo demanda de Santanderinas, sin papel.

En minas continúan en auge los Complementos, que se hacen á 102'50, y queda dinero. Se hacen también Puente-Arces á 68 y queda papel, á pesar de las buenas noticias que de la mina corren, pues se asegura que sale calamina de duro.

De Nueva Montaña no se hace nada en acciones; continúa el papel á 65, y nos han dicho, sin que lo aseguremos, que habrá el sábado dinero firme á 64. Las que están en alza son las obligaciones.

De los demás papeles sólo ha habido Aguas á 126, quedando papel al mismo cambio. Los demás, quietos.

Sólo se han hecho algunas, bastantes, obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes de 1906, en las cuales los suscriptores están chapando de firme, y chuparían más aún, según parece, si se aguantan. Se pagan ya á 100'25, mientras que las de 1904 se hacen á 105.

Se han hecho también algunas Alares, que quedan en demanda y con dinero á 116'50, última cotización; algunas Arizas á 116, Órtiga del Puerto á 103'50, y queda dinero, y Cantábrico de segunda á 96'75.

### Resumen de operaciones cotizadas

Deuda interior 4 por 100, pesetas 227.500. Idem amortizable 5 por 100, pesetas 17.500.

Acciones Banco Mercantil sin liberar, pesetas 6.000, á 103 por 100.

Idem Minas Complemento, ptas. 6.500, á 102'50 por 100.

Idem idem Puente Arce, pesetas 12.500, á 65 por 100.

Idem Abastecimiento de aguas, pesetas 12.500, á 126 por 100.

Idem Montañesas de Navegación, pesetas 10.000, á 85 por 100.

Idem Azucarera (preferentes), pesetas 45.500, á 68'50, 74'60 y 72'25 por 100.

Obligaciones ferrocarril de Alar, pesetas 12.350, á 116'25 y 116'50 por 100.

Idem idem Santander-Bilbao 1895, pesetas 2.500, á 99'75 por 100.

Idem idem Cabezón-Llanes 1904, pesetas 15.000, á 105 por 100.

Idem idem Cabezón-Llanes, 1906, pesetas 127.500, á 100 y 100'25 por 100.

Idem idem Cantábrico, 2.ª, ptas. 16.500, á 96'75 por 100.

Idem Obras del Puerto, pesetas 17.000, á 103'50 por 100.

Idem Azucarera, pesetas 13.500, á 98'25 por 100.

Idem ferrocarril Ariza, pesetas 25.000, á 106 por 100.

H.

## De Torrelavega

Salón de San Luis

Hoy, domingo, á las ocho de la noche, se celebrará en el salón-teatro de esta sociedad una solemne velada, que, como todas las que aquí se celebran, promete ser muy animada.

Teatro

Para hoy están anunciados dos grandes funciones, con arreglo al programa siguiente:

Por la tarde, á las tres, *La Alegria de la Puerta* y la zarzuela *Marina*.

Por la noche, á las nueve, primera del segundo abono, *Congreso Penitenciario*, *Los picaros celos* y *La reina mora*.

## Asociación de ganaderos

Bajo la presidencia de don Luis Bustamante y con asistencia de los señores Ruiz Pérez, Tagle, conde de Mansilla, Saro, Gutiérrez Mier y Cedrón de la Reguera, ayer á las tres de la tarde se reunió la Junta directiva de la Asociación de ganaderos.

El presidente señor Bustamante, dió cuenta de varios asuntos de orden interior y de la constitución definitiva de la Asociación de ganaderos con los representantes de los partidos que han de ser nombrados en breve, y á este efecto se acordó pasar una circular á los Ayuntamientos con las necesarias instrucciones para la formación de las Juntas locales, á fin de que estas á su vez nombren los representantes de cada partido.

Y sin más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de Reinosa seguida contra Benito Ruiz y Ruiz acusado de que habiéndose promovido una reyerta en el pueblo de Villamónico entre Miguel Recio y varios mozos del pueblo de Susillo; recibió el primero una herida que le causó el procesado y que curó á los trece días.

El ministerio fiscal que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral modificó dichas conclusiones, retirando la acusación por no haberse demostrado suficientemente la participación de dicho procesado en los hechos relacionados.

Francisco Cobo Cernada, José García Ibañez y José García Méndez han sido condenados á la pena de 2.842 pesetas divisibles por terceras partes en causa por delito de contrabando.

Por hurto de seis latas de salmón ha sido condenado Esteban Valverde á dos meses y un día de arresto mayor y ocho pesetas de indemnización.

## CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho, y á las nueve, la conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor Penitenciario, y la última á las doce.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario y conferencia catequística.

SANTO CRISTO.—A las siete, ocho y diez, misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial, con plática.

A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana; á las seis, el rezo del santo rosario.

CONSOLACIÓN.—Misas á las seis y media, siete y media y once; á las ocho y media, la parroquial, con explicación del santo Evangelio.

Por la tarde, á las tres, rosario y conferencia doctrinal.

SAN FRANCISCO.—De seis á nueve, misas rezadas cada media hora; á las nueve, la parroquial, con plática; á las once y doce, misas rezadas.

A las dos de la tarde, rosario de penitencia de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina á los niños; á las seis, rosario y conferencia catequística.

De semana de enfermos, don Víctor Cefirino, coadjutor, Isabel II, 8, 4.º.

El martes, miércoles y jueves, triduo solemne, á las seis de la tarde, en honor de San Antonio, con orquesta y sermón, á cargo del conocido propagandista de esta devoción, Dr. D. Marcelino Nova Delgado, catedrático de la Universidad Pontificia de Valladolid.

ANUNCIACIÓN.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa mayor, con plática.

Tarde, á las tres, procesión por el interior del templo, con la imagen de Nuestra Señora del Carmen y catecismo de los niños; á las seis, el ejercicio de la Compañía de María, para conversión de los pecadores, en el que dará una conferencia catequística para adultos un R. P. agustino de esta Residencia.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial, con plática; á las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen, y á las seis, continúa el ejercicio solemne de los Siete Domingos de San José, con Su Divina Majestad expuesto y sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la bendición del Santísimo.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misas desde las cinco y cuarto, hasta las ocho y media, cada media hora; á las siete, la misa de Comunión general para las Hijas de María; á las ocho, la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media, Congregación de los Estanislao; á las diez, la de los Luises; á las diez y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano; al principio de esta misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación de los niños del Catecismo; á las cuatro, Congregación de Hijas de María; á las seis, rosario y á continuación la conferencia catequística.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez; continúa el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José.

A las seis de la tarde, estación al Santísimo; rosario con letanía cantada, plática por un P. Carmelita y cánticos al fin, por el coro de la Comunidad.

La solemne Salve Carmelitana todos los sábados, después del rosario, que se reza todos los días al anochecer.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media; esta última con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de la doctrina cristiana á los niños y á las cinco santo rosario, conferencia catequística y breve ejercicio.

# NOTICIAS

## FRANCISCO SETIEN

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, pral

Ayer se descubrió el engaño y fué detenida la joven, recuperándose dos pares de zapatos. El tercero lo llevaba puesto y dijo que pensaba pagarlos con 13 pesetas que ofrecía para su pago.

Felisa Gutiérrez ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Las Sales purgantes de Mediana de Aragón son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus aguas.

Circo de gallos  
Hoy, a las diez y media de la mañana, se riñen tres peleas de fama.

Doctor Corpas Castanedo  
OCULISTA  
Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Música  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard:  
«Rayos y Estrellas», marcha.—Sousa.  
«Duquesa», gavota.—Seneluk.  
«Les Noces d'Arlequin», baile pantome.—Thomé.  
«Solo», vals boston, (1.ª vez).—Monllor.  
«Canto árabe», (1.ª vez).—Sellenik.  
Valses «Un premier bouquet».—Waldteuffel.

TEATRO  
Funciones para hoy:  
A las tres y media de la tarde, San Sebastián, *mártir*, y *Mañana de sol*.  
A las ocho y media de la noche, Militares y paisanos.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Ayer, en la iglesia de la Compañía, se celebró el matrimonio del conocido comerciante de esta plaza don Julián Sánchez y la distinguida y hermosa señorita Juana Ruiz. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Gervasio de la Maza, y fueron padrinos don Julián Ruiz y doña Leonor Ruiz, hermanos de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10  
Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA  
A las 8 de la mañana . . . . . 764  
— 12 — . . . . . 761  
— 4 — tarde . . . . . 755  
TERMÓMETRO  
A las 8 de la mañana . . . . . 10  
— 12 — . . . . . 13'6  
— 4 — tarde . . . . . 12  
Máxima . . . . . 14  
Mínima . . . . . 0'9  
Tendencia del barómetro, bajar.

## VICENTE AGUINACO

Especialista en enfermedades de la vista  
Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12.  
En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Mareas para hoy  
Pleamar.—A las 4'37 m. y 4'57 t.  
Bajamar.—A las 10'55 m. y 11'45 t.

La guardia municipal recogió ayer a 48 pobres que en diferentes sitios de la población imploraban la caridad pública. Los pobres naturales de esta ciudad ingresaron en el Asilo y a los demás se les facilitó carta de socorro para que se trasladaran a sus respectivas provincias.

En la calle de Cuesta una mujer que tiene puesto de venta de frutas trató de impedir que el guardia condujera al Principal a una pobre.

La vendedora fué denunciada.

Accidente del trabajo  
Trabajando ayer en el vapor Alfonso XIII un obrero llamado Maximiano Fernández, tuvo la desgracia de caer por una escotilla a la bodega, causando la fractura de la tercera costilla y contusiones en la región frontal.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

## MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
BURGOS, 5, 2.ª izqda.  
Buena campaña  
La guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, continúa practicando repesos de gan.

Ayer se hicieron las siguientes denuncias:  
Panadería de la vinda de Soto, tres panes de un kilo con falta de 10 y 90 gramos.

«La Julia», calle de la Florida, un pan de dos kilos con falta de 15 gramos.  
Vinda de Martínez, 3 panes de un kilo con falta de 15, 20 y 25 gramos.  
El pan fué enviado al Asilo de la Caridad.

El alcalde ha impuesto 20 pesetas de multa a Quintina Blanco, por vender leche añadida con agua.

Ayer fué denunciada por la guardia municipal una mujer llamada Jesusa Cobo que vendía leche añadida con el 10 por 100 de agua.

## Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.ª, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Se desea la presentación en el Negocio de Quintas del Ayuntamiento del soldado Gonzalo Martín Calvo, perteneciente al regimiento infantería de Andalucía número 52; Julián Agorria Echániz y Víctor Torres Palomino, pertenecientes al regimiento lanceros de España 7.º de caballería y Gustavo de la Fuente González, para enterarles de asuntos que les interesan.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Polientes un vecino de aquel pueblo por usar armas sin licencia.

El gobernador civil ha concedido la autorización pedida por el alcalde de Ampuero para usar estrigina contra los animales dañinos de aquel término.

## TUS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral ardin.

Pérez del Molino y principales farmacías.  
La Dirección general de administración local ha comunicado al gobernador civil una real orden autorizando a los Ayuntamientos de Polaciones y Valdeprado para imponer arbitrios extraordinarios a fin de cubrir el déficit de 6.006'10 y 13.341'91 pesetas respectivamente, que resultan en el presupuesto de 1906.

## Subastas

El día 1.º de marzo próximo se celebrarán subastas para contratar la conducción de la correspondencia entre Cabezón de la Sal y Comillas y Pesaguero y Cabezón de Liébana, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales cada servicio.

En el gobierno civil se admiten proposiciones hasta el 23 del actual.

El Ayuntamiento de Suances ha elevado al ministro de la Gobernación una protesta contra la clasificación y asignación hecha al Médico titular de aquel distrito.

En el Ayuntamiento de Val de San Vicente se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1906.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Ayer en la calle de San Simón dos murges sostuvieron una cuestión. Después de insultarse se agredieron dándose de bofetadas.

El guardia municipal de punto denunció a las alboradoras.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Valderredible don Rosendo Gutiérrez.

Nuevo jefe  
Ayer tomo posesión de su cargo el nuevo Jefe de Policía, don Clemente Martínez Alcobá.

En la escalera de una casa de la calle de Vargas dos mujeres se agredieron ayer, promoviendo un escándalo.

Fueron denunciadas.

Café tostado de LAS TRES CORONAS  
MEZCLA DE Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico  
MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905  
GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

Ha fallecido la señora doña Manuela del Solar y Hoyo.  
Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En el Astillero ha fallecido don José Gomez Regato, teniente retirado de carabineros.

A su familia y especialmente a su hijo nuestro particular amigo don Manuel Gomez, capellán de la Casa de Caridad, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándole que en la resignación cristiana hallen lenitivo a su pena.

Romaneó  
Para la capital.—Reses mayores, 25; menores, 27; con peso de 3.464 kilos.  
Cerdos, 9; con peso de 625 kilos.  
Corderos, 1.  
Carneros, 140.

Para el estravariado.—Reses mayores, 5; menores, 1, con peso de 1.033 kilos.  
Cerdos, 3, con peso de 255 kilos.

La tienda de tejidos La Villa de Madrid está haciendo un derroche de precios en todos los géneros.

1, Puerta la Sierra, 1

Los productos obtenidos por la Junta de Obras del Puerto por razón del arbitrio sobre impuesto de transportes durante el mes de enero último, ascienden a 37.106 pesetas 67 céntimos.

Además se recaudaron por derechos de muelles, graúas y servicio del puerto, pesetas 4.804'70.  
La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia que se han recibido las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua al 4 por 100 de interés anual y

pueden presentarse a recogerlas los apoderados de los siguientes Ayuntamientos: Ampuero, Astillero, Arenas, Arnuero, Campoo de Yuso, Campoo de Suso, Bárcena de Cicero, Corvera, Enmedio, Hazas en Cesto, Laredo, Marina de Cudeyo, Miengo, Pesaguero, Reocín, Reinosa, Rivamontán al Mar, Rionansa, Soba, Suances, San Pedro del Romeral, Torrelavega, Tudanca, Villacarrido, Voto, Villafrey Piélagos.

## PÉRDIDA

de un perro sabueso barbas, blanco sucio, cabeza mosqueada, responde por Muley. Se gratificará a quien lo entregue en Las Fraguas.

## Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS  
Havlyn, de Bilbao, con lastre.  
Sevilla, de idem, con bacalao.  
Mercia, de Burdeos, en lastre.  
Riojano, de Liverpool, con carga general.

## PERDIDAS

Krónnos, para Bilbao, con carga general.  
María del Pilar, para Gijón, con carga general.  
Cabo Ortega, para Coruña, con idem.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA MONTAÑESA  
Astillero.—En Rotterdam.  
San Salvador.—En viaje a Santander.  
Camargo.—En Ardrossan.  
Matienzo.—En viaje a La Rochelle.  
COMPANIA SANTANDERINA  
Peña Angustina.—En viaje a Glasgow.  
Peña Cubanga.—En Bilbao.  
Peña Oestillo.—En Santander.  
Peña Rocías.—En Santander.  
Peña Sagra.—En Rotterdam.

## COMPANIA DEL VAPOR ESLES

Esles.—En viaje a Bordeaux.

Butacas estilo María Antonieta ó Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ARTILLA  
Almacén de muebles y tapicería.

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

## COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.  
Muy señor mío: Suplico a usted la inserción de las siguientes líneas:

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Corvera de dicho Partido judicial, declarando vacante la plaza de médico titular, sin existir ninguna de las causas que producen vacantes de titulares, y no obstante tener el que la desempeña prorrogado el contrato, que tenía estipulado, por tiempo limitado, según acuerdo del Ayuntamiento y en junta de asociados de 17 de febrero de 1905, con arreglo a la Instrucción general de Sanidad aprobada con carácter definitivo por R. D. de 12 de enero de 1900, Reglamento orgánico del cuerpo y R. O. de 22 de octubre del mismo año, cuyo acto reúne todos los caracteres de una arbitrariedad, y en juicio el acuerdo es ilegal, previa convocatoria, celebraron sesión el día 23 del actual, presidida por el Delegado provincial de los médicos titulares, tomando los acuerdos siguientes los asistentes a ella:

1.º Tan pronto se tenga noticia oficial del acuerdo del Ayuntamiento, ningún asociado se haga cargo del desempeño interino de la vacante.

2.º Que nadie solicite dicha vacante.

3.º Que si algún asociado faltase a este acuerdo será e inusado de la Asociación, y aislado de todo trato profesional.

4.º Si algún médico libre se hiciese cargo interinamente de dicha plaza o la solicitase en propiedad, será asimismo aislado de todo auxilio y trato profesional.

5.º Que se de conocimiento de estos acuerdos a la Junta de Gobierno y Patronato y al Boletín para su publicación.

Y, por último, que se publique en los periódicos locales para conocimiento de todos los individuos del cuerpo y asociados de la provincia y fuera, y procedan como corresponde a todo cuerpo y asociación.

Lamentable es que se proceda con tanta ligereza y tan poco respeto a lo hecho en virtud de una legislación que es vigente desde las fechas de su publicación con carácter definitivo; pues todo cuanto está formalizado en el ramo sanitario, sujetándose estrictamente al precepto de Sanidad, reglamento del Cuerpo de médicos titulares y real orden de 24 de octubre de 1904, será firme. Si el interesado, al prorrogarle el Ayuntamiento su contrato por tiempo limitado el 17 de febrero de 1905, renuncia las condiciones ó algunas de las señaladas en el artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad para ingresar ó pertenecer al Cuerpo de médicos titulares, el Ayuntamiento, en armonía con la justicia y equidad y respondiendo al interés recomendado por Su Majestad en la real orden de 22 de octubre citada, estuvo dentro de lo legal y lo justo; pues bien claro y terminante dice en su considerando 5.º que es de justicia la confirmación en sus cargos de los que actualmente prestan sus servicios activos a satisfacción de los Ayuntamientos, y que los contratos estipulados con anterioridad a la Instrucción general de Sanidad se consideren, por mutuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo; es más, aunque el contrato celebrado con el titular no estuviere prorrogado con arreglo a lo mandado en las disposiciones dichas, no podría el Ayuntamiento declarar la vacante caprichosamente, pues tendría que prorrogar el contrato, puesto que el que entonces tenía vigente no terminaba hasta el 18 de mayo de 1905, y las vacantes por terminación de contrato solo se producen en los contratos que hayan terminado antes de la publicación de la Instrucción.

La Junta de Patronato encargada de la defensa de los derechos de los titulares, representará al interesado ante la Administración en todos sus grados y ante los tribunales de justicia en todas sus gerarquías, constituyéndose en su abogado y procurador, y hará que se cumpla la ley y se respeten sus legítimos derechos.

R.

# BOLSAS

DE MADRID  
Interior serie F . . . . . 79 55 79 60  
E . . . . . 79 55 79 60  
D . . . . . 79 60 79 70  
B . . . . . 80 15 80 25  
C . . . . . 80 20 80 25  
A . . . . . 80 20 80 25  
G y H . . . . . 80 20 80 25  
Amortizable 5 por 100, F . . . . . 100 00 99 95  
E . . . . . 100 00 00 00  
D . . . . . 100 00 100 00  
C . . . . . 100 00 100 00  
B . . . . . 100 00 100 00  
A . . . . . 100 00 100 00

Azucareras.—Acciones preferentes . . . . . 71 50 71 00  
Idem.—Idem ordinarias . . . . . 00 00 00 00  
Obligaciones . . . . . 00 00 98 50  
Cédulas al 4 por 100 . . . . . 102 65 102 70  
Cédulas al 5 por 100 . . . . . 100 00 100 00  
Banco de España . . . . . 417 50 418 00  
Tabacaleras . . . . . 373 50 373 75  
Banco Hipotecario Americano . . . . . 128 00 00 00  
Francos . . . . . 20 90 20 75  
Libras . . . . . 80 33 80 36  
Interior, fin . . . . . 79 55 79 60  
Exterior en París . . . . . 93 27 93 15

## DE BARCELONA

Barcelona 10.—11.  
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 . . . . . 101 85  
Interior 4 por 100 . . . . . 79 65  
Exterior, estampillado, cambio de París . . . . . 00 00 00 00  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 00 00 00 00  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 108 50  
Arizas 5 por 100 . . . . . 106 00  
Banco Hispano Colonial . . . . . 00 00 00 00  
Acciones Norte de España . . . . . 48 80  
Oreñses . . . . . 27 30  
Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . . 84 10  
París . . . . . 21 00  
Londres . . . . . 80 45  
Obligaciones Norte España, 1905 . . . . . 00 00  
Azúcares, obligaciones . . . . . 00 00

## INFORMACION TELEGRAFICA

### CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 10.—12 n.

### LAS CORTES

Abra la sesión el señor López Domínguez.

En la Cámara hay mucha animación, viéndose escaseos y tribunas muy concurridos.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra, Marina y de Instrucción pública.

Los dos primeros visten de uniforme.

Las jurisdicciones

Se entra enseguida en el debate sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones.

Como ayer ya había quedado aprobada la totalidad, el presidente pone a discusión el articulado.

Un señor secretario da lectura al artículo primero, con una enmienda que presentan los señores Santos Guzmán, Cortezo y Luaces.

Apoya la enmienda el señor Santos Guzmán.

Solicita el orador que hasta que sean revisadas las leyes penales y militares, los ataques contra la integridad de la patria y símbolos nacionales pasen a la jurisdicción militar.

Pide también que sea restablecido el caso séptimo del artículo séptimo del Código de justicia militar.

Hace varios razonamientos para demostrar que la intervención de los tribunales militares no menoscaba en manera alguna las facultades del Poder civil, como lo demuestra—dice—el hallarse vigentes las leyes del anarquismo y ataques y secuestros en las líneas férreas.

Declara que si los delitos contra el Ejército van a la jurisdicción militar, siendo la patria y el Ejército inseparables, según manifestaciones mismas del señor Moret, los delitos contra la patria deben ser llevados también a la misma jurisdicción.

Reconoce que la jurisdicción ordinaria es la más apropiada para estos delitos y por eso—agrega—la enmienda que hemos presentado los lleva al fuero de guerra sólo temporalmente.

Se suspende el debate

El presidente, cuando ha terminado su discurso el señor Santos Guzmán, suspende este debate para proceder a la votación de varios proyectos de ley.

Se lee el proyecto relativo a las reformas en la administración de Justicia en Barcelona.

El señor Suárez Inclán pide que se ciente el número de senadores

Se cumple esta petición y como hay número suficiente se vota la ley.

También se vota la concesión de bronce para la estatua de Argüelles.

Igual suerte corre el proyecto de prórroga de la construcción del ferrocarril de Ujo a Trubia.

Sobre lo mismo

Se reanuda el debate sobre las jurisdicciones.

## DE BILBAO

10 febrero.

Interior, series A y G, 80'05.  
Amortizable, serie C, 100.

## DE PARÍS

París 10.  
Exterior español . . . . . 93 15  
Renta francesa 3 por 100 . . . . . 99 22  
Acciones del ferrocarril del Norte . . . . . 189 00  
Alicantes . . . . . 329 00  
Obligaciones ferrocarril del Norte . . . . . 373 00  
Ferrocarril de Asturias . . . . . 353 00  
Idem Andaluces . . . . . 301 00  
Banco nacional de Méjico . . . . . 917 00  
Acciones de Riotinto . . . . . 1659 00  
Tharsis . . . . . 164 00  
Transvaal . . . . . 00 00  
Cambio sobre España, vista . . . . . 413 00  
Londres, vista . . . . . 25 16

## PLAZA DE SANTANDER

### Valores mercantiles é industriales

DIA 10 DE FEBRERO  
Cotización del Colegio de corredores  
Denda Interior, 4 por 100, 12 500 pesetas, a 79'55 por 100.  
Idem Amortizable, 5 por 100, pesetas 15.000 a la par.  
Obligaciones del ferrocarril de Ariza, pesetas 25.000 a 106 por 100.  
El adjunto de turno, Jerónimo Puñol.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA  
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS  
El Hierro Bravais es rico en hierro y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No contiene jamás. . . . .  
Cada envase contiene 10 frascos.  
En cada frasco hay 10 gotas.  
Se vende en frascos de 10 y 20 gotas.  
Salvo Vicio, Fuerza y Belleza  
Francia de la Industria.—Boulevard de la Chapelle y en Planchas  
Lecia Farmaceutica é Higienica. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

## Los "alibistas"

El señor García Añiz se lamenta de la forma en que el ministro de la Gobernación trató ayer a la minoría que él preside.

Dice que mientras en el Senado prestaban un servicio al Gobierno, el conde de Romanones se complacía en menospreciarles.

El conde de Romanones explica la viveza de su lenguaje, pues el banco azul no es el banco de la precencia ni está excluido de acomodarse a los ataques.

## A otra cosa

Son elegidos los señores Urzáiz, Roselló, Suárez Inclán y Marengo, para constituir la Comisión del fomento de líneas marítimas.

Se aprueba el proyecto de ley eximiendo del embargo los jornales de los obreros.

Queda también aprobada la concesión de bronce para la estatua de Cervantes, de Valencia.

Se pone a discusión el acta de Chantada.

El señor Bugallal defiende el voto particular presentado por la minoría alibista.

Pide la anulación de la elección.

El señor Gómez Acbo defiende el dictamen.

Reafirma ambos oradores. Se pone a votación el dictamen, resultando insuficiente el número de diputados.

## El mitin de Gerona

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno no ha pensado, contra lo que se había dicho, en suspender el mitin de Gerona.

## Esperando el resultado

Como había el propósito de prorrogar la sesión del Senado para dejar aprobado el proyecto de ley de las jurisdicciones, dijo el conde de Romanones que el Rey no asistiría a la velada que había de celebrarse en el Ateneo en honor del general Arceche.

## La supresión de los consumos.

—La Comisión se reúne.—  
Maura insiste.—Procurando un arreglo

Se ha reunido la Comisión extraparlamentaria que entiende en la supresión del impuesto de consumos.

El señor Maura (don Gabriel) reprodujo las manifestaciones que había hecho en el Congreso, diciendo que se consideraba fuera de la Comisión si el Gobierno persistía en restablecer el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

El señor Navarro Reverter dijo que había conferenciado hoy con el señor Moret acerca de este asunto y que le había manifestado el jefe del Gobierno que el proyecto respondía a una necesidad sentida por los Ayuntamientos de Andalucía de restablecer dicho impuesto, pero que el Gobierno ha pensado obviar dificultades restableciendo por decreto los presupuestos adicionales municipales.

De esto se deduce que el señor Moret no llevará a las Cortes el proyecto de ley restableciendo dicho impuesto.

## La cuestión de las jurisdicciones.

—Disposición presidencial.—Una conferencia

Los senadores ministeriales han recibido orden de desechar cuantas enmiendas se presenten al dictamen de la Comisión del proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

—Los señores Moret y Montero Ríos celebraron una detenida conferencia en los pasillos del Senado antes de que diese comienzo la sesión.

## Manifestaciones de Luque

El ministro de la Guerra se muestra partidario de que se celebre el mitin de Gerona, entendiendo que será respetado el Ejército, pues en caso contrario, quedará justificada la mayor represión.

## Hablando con Moret

El jefe del Gobierno asegura que el general Luque, y por lo tanto el Ejército, se mantendrán en los debidos límites, esperando la resolución de las Cortes.

Me dijo también el señor Moret que el Gobierno no encuentra el medio legal de prohibir el mitin de Gerona.

Cree que habrá suficiente patriotismo, para no provocar conflictos.

## Sin fórmula

En el Senado se reunió la Comisión de las jurisdicciones para buscar una solución de concordia.

A la reunión asistieron los generales Luque y Azoárraga.

Se dió por terminada la reunión sin haberse podido encontrar una fórmula.

## La Conferencia de Algeciras

El presidente del Consejo ha confir-

BODEGAS DE VINO DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

mado la ruptura entre Alemania y Francia en la Conferencia de Algeciras.

La votación del dictamen
Antes de comenzar la sesión del Senado había en la Cámara mucha animación.

Una mujer herida
En una casa de la calle de la Garduña ha disparado un individuo dos tiros sobre su amante, á quien sorprendió en conversación con un amigo.

DE BARCELONA
Sobre el mitin de Gerona.—Hablando con el gobernador.—Prometiendo el orden.

Dicen de Barcelona que la Comisión organizadora del mitin ha conferenciado con el gobernador de Gerona que llegó á aquella capital en el exprés.

Contestó el gobernador que la ley les amparaba, si la celebración del mitin se ajustaba á los preceptos debidos.

Expresó sus temores de que la aglomeración produjese algaradas. La Comisión hizo constar que habían ordenado á sus amigos que hagan un vacío á los alborotadores y que detengan á quienes provoquen desórdenes al amparo de la celebración del acto.

Después de esta conferencia marchó á Gerona parte de la Comisión organizadora del mitin.

Los dragones de Montesa.—Celebrando un centenario.

Los dragones de Montesa celebran hoy el segundo centenario de su creación. Han hecho un paseo militar al Tíbidabo.

Los jefes y oficiales se han reunido en un banquete íntimo. A los soldados les fué servido un rancho extraordinario.

Nuevo periódico.—La edición recogida.—Amenazas.

El duque de Bivona ha ordenado sea recogida la edición del nuevo periódico Galga, que aparecía confeccionado de idéntica manera que el Cu-cut.

El exdirector del Cu-cut y el señor Albo solicitaron del gobernador que fuese levantada dicha orden, negándose á acceder á tal petición el duque de Bivona.

Los solicitantes protestaron y el señor Albo amenazó con explicar una interpeleación en el Congreso.

Robo sacrilego
Las puertas de la iglesia de San Pedro han sido fracturadas por unos ladrones, que se llevaron diez cálices y otros objetos destinados al culto.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 11—3 m.
El balance del Banco

En el balance del Banco se advierte un aumento en el oro de 177 342 pesetas. Los billetes han tenido un aumento de 6.563 325.

Han disminuido: la plata 2.200.351 pesetas y 155 268 el bronce.

Romero Robledo
El estado de la enfermedad del señor Romero Robledo sigue siendo igualmente grave.

Petición
Los diputados á Cortes por Cádiz señores Viesca (don Rafael) y Marengo han pedido al ministro de Marina que no se suspenda el pago de los jornales en el arsenal de la Carraca.

El señor Concas telegrafió al arsenal disponiendo que continúen los trabajos.

La ley del Timbre.—El estudio de la Comisión

La Comisión de presupuestos del Congreso ha estudiado las modificaciones que se introducirán en la ley del Timbre, conforme á lo acordado por la ponencia.

El lunes emitirán dictamen.

Lo que dice Moret.—El silencio de Almodóvar.—De las jurisdicciones

El jefe del Gobierno ha dicho que ha recibido noticias del duque de Almodóvar, quien nada le dice respecto de la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania en la Conferencia de Algeciras.

Cree el señor Moret que el lunes quedará votada la ley de las jurisdicciones.

Veredicto de culpabilidad
El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra dos individuos que siendo empleados en el Hospital provincial castigaron á un enfermo demente de manera tan bárbara que aquel murió á consecuencia del castigo.

Los dos procesados han sido condenados á 28 meses de prisión correccional y 1.500 pesetas de indemnización para la viuda.

En honor de Arteche.—Una velada

Se ha celebrado en el Ateneo la velada organizada en honor del general Arteche.

El acto resultó brillantísimo, siendo presidido por el infante don Fernando, en representación del Rey.

Se pronunciaron varios discursos en elogio del ilustre finado.

Alhóndiga municipal
En breve comenzará en esta capital la construcción de una alhóndiga, que será instalada en sitio próximo al Puente de Toledo.

Se cree que esto remediará en parte la crisis que viene padeciendo la clase obrera.

Programa parlamentario
El ministro de la Gobernación ha dicho que las sesiones del lunes y martes del Congreso serán dedicadas por entero á la discusión del proyecto de reforma de la ley municipal.

El miércoles comenzará la discusión sobre las jurisdicciones y no alternará con alguna otra hasta su votación definitiva.

En favor de los obreros
Los señores Alvarado y Cano han conferenciado con el ministro de Fomento.

Trataron de la situación aflictiva porque atraviesan los obreros de la provincia de Huelva.

La carencia de recursos para emprender obras ha dejado parados á más de 4.000 obreros.

El señor Gasset ofreció á dichos diputados que serían atendidas sus peticiones.

Un suplicatorio
Dicen de Barcelona que se ha enviado al Senado un suplicatorio para procesar al señor Solferino, quien se ha declarado autor del suelto injurioso para el Ejército, publicado en el Correo Catalán.

La Asamblea republicana.—Segunda sesión

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea municipal republicana.

Se dió lectura á varias adhesiones recibidas de la República Argentina.

El señor Ayuso presentó una proposición acerca de la sustitución del impuesto de consumos por otro sobre la propiedad.

Varios asambleístas se opusieron á esta proposición que quedó en suspenso.

Se aprobó una proposición de los señores Zurdo y García Rives, relativa á que en los contratos de los obreros de los municipios se consigne la jornada máxima de ocho horas y como jornal mínimo el corriente en la localidad.

El incógnito de Costa
Nuevas noticias de Zaragoza dan cuenta de que Costa ha salido de Barbastro ignorándose en qué estación se apeará para luego entrar de incógnito en Zaragoza.

Guardará el incógnito hasta después del mitin.

El señor Costa desarrollará en la asamblea el siguiente tema: «Como deberá la República gobernar para hacer patria y ser aceptada por las clases neutras.»

Sesión de la tarde.
A las tres de la tarde celebró nueva sesión la Asamblea republicana, presidiendo el señor Lerroux, que cede su puesto al señor Beltrán.

Manifiesto imperial
Comunican de Viena que se espera con grande ansiedad el manifiesto que publicará el emperador Francisco José, explicando su ruptura con la oposición húngara.

Se prevee la próxima disolución del Parlamento húngaro.

Conducción de restos
Dicen de Copenhague que el féretro que encierra los restos mortales del rey Christian será trasportado el lunes á la capilla del castillo de Christianborg.

El rey de Grecia ha llegado ayer á dicha capital.

Protesta justificada
Según dicen de Pekin los extranjeros allí residentes confirman sus protestas contra la retirada de las tropas internacionales, propuesta por Guillermo II.

Las potencias que tienen tropas en el Norte están, excepto Alemania, demasiado mal impresionadas por los sucesos actuales en hina, para efectuar inmediatamente la retirada de sus tropas.

Crimen repugnante
Telegrafían de Bruselas que en medio de la calle de Troudele, á corta distancia de la plaza Broekere, se ha encontrado el cadáver de una niña de 9 años, de cuartizada.

De la autopsia practicada ha resultado que la infeliz criatura fué víctima antes de morir de un brutal atropello.

Obrero agredido
Un telegrama de Valencia dice que el obrero Vicente Ortiz fué agredido por sus compañeros los metalúrgicos huelguistas é ingresó en el hospital.

El gobernador ha comunicado órdenes enérgicas á la guardia civil para que evite las opresiones.

Contra la filoxera
La Comisión provincial de Valencia ha interesado al Gobierno la plantación de vides americanas en el término de Chiva facilitando medios de hacerlo las granjas agrícolas.

Franceses y españoles
El casino militar de Melilla ha invitado á los oficiales del crucero francés Lalande á una fiesta que se ha celebrado en el teatro y á un baile.

Los oficiales españoles y franceses fraternizaron y hubo brindis en honor de Francia y de España.

Los republicanos en Málaga
Han llegado á Málaga los republicanos señores Menéndez Pallarés, Catalina y Jesús García, siendo recibidos en la estación por sus correligionarios.

El Círculo republicano los obsequiará con un banquete político al que asistirán más de 800 comensales.

Ladrones detenidos
Telegrafían de Villanueva del Arzobispo que han sido detenidos los hermanos Manuel y José García González, presuntos autores del robo cometido en un molino aceitero, próximo á aquel pueblo.

Herido grave
En Armilla (Granada) ha sido gravemente herido de una puñalada el vecino Manuel Quesada.

Entre éste y su agresor había antiguos rencores. El agresor mató hace años á un primo de Quesada y fué absuelto por la Audiencia.

Hasta ahora no ha sido capturado.

Extranjero
La ganadería alemana
Dicen de Berlín que en un banquete al cual asistió el anciller, éste dijo que ofrece graves peligros la apertura de las fronteras para la importación de ganado, dada la epidemia que padece la ganadería, considerando por este motivo que se debe tender á la protección del ganado indígena.

Protesta
Dicen de Tokio que con motivo de haber sido presentada á la Cámara de los Pares una protesta de los profesores de las Universidades contra el tratado de paz pactado con Rusia, se ha promovido bastante revuelo político.

Las manifestaciones del general Tanv acusando al Gobierno de tolerante con la indisciplina que representa la protesta en cuestión han producido, según dicen, un efecto deplorable entre los ministros.

Impuestos aprobados
La Cámara de representantes del Japón ha aprobado por 221 votos contra 125 la continuación de los impuestos de guerra.

Esta necesaria aprobación producirá algunos desórdenes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. LA GRAN BRETAÑA

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
Viada é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

Doña Manuela del Solar y Hoyo
QUE FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR
EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1906
R. I. P.
Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan a la misa de honrilla que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de la Compañía mañana, lunes, á las ocho de la mañana.
Santander 11 de febrero de 1906.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada
Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Compañía Montañesa de Navegación
SOCIEDAD ANÓNIMA
Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10 de nuestros Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, Compañía, número 5, para deliberar sobre los asuntos que constituyen la siguiente

La Equitativa
Gran almacén de muebles de P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos. Silleros de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.
Venias al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1
CASA ÚNICA
en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas. Joyas, oro y plata lo paga á altos precios.—Casa fundada en 1890.
Tableros. 3. bajo y principal
SE VENDE
en muy buenas condiciones y muy barato un baño y un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros. Informarán en esta Administración.
Para comer bien y barato
en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Plato del día.—Solomillo con champignon. Hay angulas.
No sirven toda clase de comidas
La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE A EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco
SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

Hijos de Zuloaga
ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades
Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En BILBAO: Arsenal, número 4, principal, fonda Ribarrea, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6
E-pojas finas y ordinarias
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas—Sucreal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

GRAN APERITIVO
"Quina DOMÉCO"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.
Gran hotel-restaurant LABADIE
Blanca, 16 al 24, principal
El mejor situado y el más moderno
Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas
HOSPEDAJE COMPLETO
DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE
Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.
Para banquetes precios baratísimos

# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

**Cura radicalmente el asma y catarros crónicos**

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor



SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CADIZ, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado s.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alton so XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

## ¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto

Garantía absoluta

Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN

Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

Instaladora general

GRAN VÍA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

## Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

## VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la Quina QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y en todas las dolencias humanas del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Honguera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## SE VENDE

Por cambio de domicilio una sillería completa, para sala. Informar en esta Administración.

Corderos Ya llegaron los asados en Castilla y el queso fresco de Villalón.—Venta, en El Brasil.

## Ramón Escalante

HORTICULTOR SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc. Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines. Pinos marítimos maderables de tres años: 6 puestas el ciento y 52 el millar. Remite catálogos ilustrados gratis.

## ¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Peseis 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

## ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Peseis 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

## EL TALISMÁN

Calle de Colosta, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Con hechos probados desde 1902 á 1905.

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

ANTES DESPUES

Deposito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**SANTALOL SOLS**

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

**ARHEOL**

Caramelos del Quijote, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 335 personas, Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus Bombones de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

Con sus álbumes correspondientes. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia. Representante en la provincia de Santander: D. Ignacio Portilla, Muelle, 22.

## -Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”

el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarre”